CENTRO DE MEDIACIÓN
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

Convocatoria No. 8578-CMCV-2024-QUI
Quito, 05 de agosto de 2024

Señor:
José Darwin Herrera Herrera
Representante Legal
FUNDACIÓN HADAR COMUNIDAD INCLUSIVA PARA ALIANZAS DIVERSAS
Dirección:
Correo Electrónico: fundación.hadar21@gmail.com; aquialvarados@yahoo.com; edison.1650alvarado@gmail.com
Teléfono: 098354697
Quito.-

Ref: Mediación No. 0665-DNCM-2024-QUI

De mi consideración:

Dentro del Procedimiento de Mediación No.0665-DNCM-2024-QUI entre la Fundación Hadar Comunidad Inclusiva para Alianzas Diversas y el Ministerio de Inclusión Económica y Social Nac, relacionado con *"CONVENIO NO. DI-09-17-D05-18212-D"* , **este centro de mediación le invita en Primera ocasión a la Primera Audiencia de Mediación a realizarse el día miércoles 14 de Agosto de 2024 a las 14:30,** en las oficinas de este centro, ubicadas en la Av. Amazonas N39-123 y Arízaga, edificio Amazonas Plaza, Mezzanine.

En esta mediación ustedes tendrán la oportunidad de explorar opciones de resolución aceptables para las partes con el apoyo de una tercera persona neutral. Este procedimiento, reconocido en la Constitución de la República y en la Ley de Arbitraje y Mediación, se rige por los principios de voluntariedad de las partes, transigibilidad de la materia, y ética del mediador y de las partes.

Solicito a usted confirmar su asistencia a los números telefónicos ext. , o al correo electrónico frosas@pge.gob.ec

Recuerde traer su documento de identidad, y, según el caso, poder, procuración judicial, delegación, o autorización para intervenir en el procedimiento de mediación a través de representante.

Atentamente,

FRANCISCO DANIEL ROSAS LOPEZ
Firmado digitalmente por FRANCISCO DANIEL ROSAS LOPEZ

Ab. Francisco Rosas
Mediador
CENTRO DE MEDIACIÓN
PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO

CENTRO DE MEDIACIÓN
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

Convocatoria No. 8578-CMCV-2024-QUI
Quito, 05 de agosto de 2024

Doctora:
Zaida Elizabeth Rovira Jurado
Ministra
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL NAC
Dirección: Av. Amaru Ñan, Quito 170146. Piso 5 Plataforma Gubernamental De Desarrollo Social. Sur De Quito
Correo Electrónico: patrocinio.juridicial@inclusion.gob.ec; zaida.rovira@inclusion.gob.ec; miguel.zapata@inclusion.gob.ec; maria.duran@inclusion.gob.ec
Teléfono: 593-2 398-3100 EXTENSIÓN 1057
Quito.-

Ref: Mediación No. 0665-DNCM-2024-QUI

De mi consideración:

Dentro del Procedimiento de Mediación No.0665-DNCM-2024-QUI entre la Fundación Hadar Comunidad Inclusiva para Alianzas Diversas y el Ministerio de Inclusión Económica y Social Nac, relacionado con *"CONVENIO NO. DI-09-17-D05-18212-D"* , **este centro de mediación le invita en Primera ocasión a la Primera Audiencia de Mediación a realizarse el día miércoles 14 de Agosto de 2024 a las 14:30,** en las oficinas de este centro, ubicadas en la Av. Amazonas N39-123 y Arízaga, edificio Amazonas Plaza, Mezzanine.

En esta mediación ustedes tendrán la oportunidad de explorar opciones de resolución aceptables para las partes con el apoyo de una tercera persona neutral. Este procedimiento, reconocido en la Constitución de la República y en la Ley de Arbitraje y Mediación, se rige por los principios de voluntariedad de las partes, transigibilidad de la materia, y ética del mediador y de las partes.

Solicito a usted confirmar su asistencia a los números telefónicos ext. , o al correo electrónico frosas@pge.gob.ec

Recuerde traer su documento de identidad, y, según el caso, poder, procuración judicial, delegación, o autorización para intervenir en el procedimiento de mediación a través de representante.

Atentamente,

FRANCISCO DANIEL ROSAS LOPEZ
Firmado digitalmente por FRANCISCO DANIEL ROSAS LOPEZ

Ab. Francisco Rosas
Mediador
CENTRO DE MEDIACIÓN
PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO

CENTRO DE MEDIACIÓN
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

Convocatoria No. 8578-CMCV-2024-QUI
Quito, 05 de agosto de 2024

Señor:
Mgs. Jorge Abelardo Albornoz Rosado
Director Nacional de Patrocinio
PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
Presente.-

Ref: Mediación No. 0665-DNCM-2024-QUI

De mi consideración:

Dentro del Procedimiento de Mediación No.0665-DNCM-2024-QUI entre la Fundación Hadar Comunidad Inclusiva Para Alianzas Diversas y Ministerio de Inclusión Económica y Social Nac, relacionado con *"CONVENIO NO. DI-09-17-D05-18212-D"* , **este centro de mediación le invita en Primera ocasión a la Primera Audiencia de Mediación a realizarse el día miércoles 14 de Agosto de 2024 a las 14:30,** en las oficinas de este centro, ubicadas en la Av. Amazonas N39-123 y Arízaga, edificio Amazonas Plaza, Mezzanine.

Solicito a usted confirmar su asistencia a los números telefónicos ext. , o al correo electrónico frosas@pge.gob.ec

Conforme lo dispuesto en el artículo 25, inciso final del Reglamento del Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado, publicado en el Registro Oficial No. 673 de 20 de enero de 2016, es menester señalar que *"En caso de intervención de un organismo o entidad del sector público, se notificará obligatoriamente al Procurador General del Estado o a su delegado, conforme lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado"*..

Atentamente,

FRANCISCO DANIEL ROSAS LOPEZ
Firmado digitalmente por FRANCISCO DANIEL ROSAS LOPEZ

Ab. Francisco Rosas
Mediador
CENTRO DE MEDIACIÓN
PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO

CENTRO DE MEDIACIÓN
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

Convocatoria No. 8578-CMCV-2024-QUI
Quito, 05 de agosto de 2024

Señor:
Dr. Xavier Mauricio Torres Maldonado
Contralor General Del Estado
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
Dirección: Av. Juan Montalvo E4-37 y Av. 6 de Diciembre
Teléfono: 398 7310 / 398 7314
Quito.-

Ref: Mediación No. 0665-DNCM-2024-QUI

De mi consideración:

El Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado invita a Usted o su delegado a que brinde, de ser necesario, el asesoramiento Dentro del Procedimiento de Mediación No.0665-DNCM-2024-QUI entre la Fundación Hadar Comunidad Inclusiva para Alianzas Diversas y Ministerio de Inclusión Económica y Social Nac, relacionado con *"CONVENIO NO. DI-09-17-D05-18212-D"*. **La Primera Audiencia de Mediacion se realizara el dia miércoles 14 de Agosto de 2024 a las 14:30,** en las oficinas de este centro, ubicadas en la Av. Amazonas N39-123 y Arízaga, edificio Amazonas Plaza, Mezzanine.

Esta invitación la realizamos en virtud de lo dispuesto en los artículos 212 numeral 4 de la Constitución de la República y 31, numeral 25 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

Atentamente,

FRANCISCO DANIEL ROSAS LOPEZ
Firmado digitalmente por FRANCISCO DANIEL ROSAS LOPEZ

Ab. Francisco Rosas
Mediador
CENTRO DE MEDIACIÓN
PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO